

ISSN: 2539-0015 (en línea)

TRIARIUS

Volumen 1 - Nº 14



15 de agosto de 2017



2539-0015

Boletín
de Prevención y Seguridad ante el
Terrorismo Global



Nepal



ISSN: **2539-0015** (en línea)

Medellín - Colombia

Volumen **1** - Número **14**

15 de Agosto de **2017**

Director

David Garriga

Editor

Douglas Hernández

Analistas Triarius

Daniel Martínez, Alfredo Campos,
David Garriga, Álvaro Palomero,
Manuel Fernández-Villacañas,
Braian Arroyo, Luis Munar,
Emmanuel Moya, Carmelo
Aguilera, Douglas Hernández,
Jorge Salinas.

Este boletín es una publicación del **Observatorio Hispanoamericano sobre Terrorismo Internacional**. Se produce de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

Información de Contacto:

Douglas Hernández

Medellín, Colombia

Móvil: (+57) 321-6435103

director@fuerzasmilitares.org

hernandez.douglas@hotmail.com



Editorial

Esta última semana Europa ha vuelto a sentir ese miedo latente en sus ciudadanos con los últimos actos terroristas no reivindicados hasta la fecha.

Una serie de incidentes presuntamente aislados que han dejado varios heridos y han dado lugar a la detención de los terroristas que sin ningún remordimiento ni falta de aliento arremetieron en los alrededores de un escenario tan oportuno como interesado, la Torre Eiffel y en el sobre unos militares que velaban por la seguridad de sus ciudadanos.

Una serie de actos cometidos por individuos, la mayoría de ellos conocidos por la policía y los servicios de inteligencia por ser reincidentes en delitos menores.

No olvidemos que las herramientas mediáticas y de captación de Daesh siguen invirtiendo parte de sus recursos en difundir, ya no solo el mensaje de odio hacia occidente sino animando a sus seguidores dispuestos a morir matando por una ideología muy débil y fácilmente desmontable para una persona estudiada, a atentar. Potenciando su ira contra lo que ellos consideran que entorpece su causa.

El terrorismo no es un fenómeno nuevo en Europa. Plantea una amenaza para nuestra seguridad, para los valores de nuestras sociedades democráticas y para los derechos y libertades de los ciudadanos europeos. Seguramente el fenómeno de los radicalizados europeos que viajan a distintos países para unirse a los terroristas de Daesh pueden suponer una amenaza para la seguridad dentro de la UE durante los próximos años.

Seguir luchando desde el saber y la formación contra estos terroristas es de las mejores armas para trabajar la prevención y evitar que los jóvenes acaben muriendo bajo el mandato déspota de unos dirigentes terroristas.

David Garriga

Co-Director



Este boletín tiene versión en inglés.

TRIARIUS 14 - Contenido:

1. Conflicto Mapuche. p.4

Por Daniel Martínez (Uruguay)

2. El fenómeno del terrorismo y el derecho de asilo. p.6

Por Alfredo Campos (España).

3. La mujer en el califato de DAESH. p.8

Por David Garriga Guitart (España)

4. El Trabajo en Equipo. p.10

Por Álvaro Raúl Palomero Ruano (España)

5. La gestión estratégica de la comunicación social en la guerra contra el terrorismo global. p.13

Por Manuel Antonio Fernández-Villacañas Marín (España)

6. Entendiendo al terrorismo (Parte II). p.17

Por Braian Arroyo (Argentina)

7. Perspectivas del islamismo radical en Colombia. Predicar en el desierto. p.19

Por Luis Munar Durán (España)

8. La pérdida de Mosul, un golpe certero contra el Estado Islámico. p.21

Por Emmanuel Moya Osorio (México)

9. Las relaciones internacionales y el uso de la fuerza contra el terrorismo. p.24

Por Carmelo Aguilera (España)

10. Colombia: un país signado por la violencia (Parte II). p.26

Por Douglas Hernández (Colombia)

11. Terrorismo en retrospectiva. p.28

Por Jorge Salinas (Colombia)

Queremos saber lo que tú sabes. Queremos entender lo que tú entiendes. Ayúdanos. Escribe un artículo y envíalo a hernandez.douglas@hotmail.com

En portada: Gurkha, tropa de élite de origen nepalí que sirve en el Ejército Inglés (también hay Gurkhas en el Ejército de la India). Estos hombres son considerados de las mejores Fuerzas Especiales del mundo. Han participado en la mayoría de las guerras que ha peleado Inglaterra desde 1816.

-Reseña de la unidad al final del Boletín-

Este Boletín es leído en más de 70 países de los 5 continentes. Cientos de profesionales, civiles militares y de policía, reciben este documento cada 15 días. 33 de ellos ya dieron un paso al frente y decidieron compartir sus saberes sobre el tema enviándonos sus artículos, ensayos o análisis -gratuitamente-, con el fin de contribuir al combate del terrorismo a través del conocimiento. Estamos creando comunidad, estamos sirviendo a la sociedad. ¡Escribe!

Esta edición posee 11 Artículos, escritos por 6 analistas europeos, y 5 latinoamericanos.

La responsabilidad por lo dicho en cada artículo recae en su respectivo autor. TRIARIUS no necesariamente comparte las distintas opiniones vertidas en esta revista, pero las presenta en aras de la libertad de expresión y buscando la mayor diversidad posible en los análisis sobre el fenómeno del terrorismo.



Fuerzas
Antiterroristas del Mundo

Conflicto Mapuche

Por Daniel Martínez (Uruguay)



"SI CONOCES AL ENEMIGO Y TE CONOCES A TI MISMO, NI EN CIEN BATALLAS CORRERÁS PELIGRO; SI NO CONOCES AL ENEMIGO, PERO TE CONOCES A TI MISMO, PERDERÁS UNA BATALLA Y GANARÁS OTRA; SI NO CONOCES AL ENEMIGO NI TE CONOCES A TI MISMO, CORRERÁS PELIGRO EN CADA BATALLA..."



INFORMATIVO PARA LA DEFENSA, RESISTENCIA Y REKUPERACIÓN

1

Los Mapuches son la mayor etnia chilena, aunque en la actualidad están reducidos a 700.000 personas sobre un total de casi 17 millones de habitantes de Chile.

Se asientan en las regiones del Biobío y La Araucanía, sur de Chile, que tienen los mayores índices de pobreza. En la zona se producen frecuentes ataques incendiarios y se registran emboscadas y abigeatos, atribuidos a radicales indígenas mapuches, que luchan por recuperar tierras que consideran suyas por derecho ancestral y que están en manos de privados, en su mayoría de empresas forestales.

La justicia mantiene encarcelados a algunos indígenas mapuches acusados de realizar estos ataques, aunque no ha logrado determinar que

detrás de ellos opere una organización de carácter terrorista.

Los Mapuches viven en comunidades rurales y sufren NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), producto de los mencionados altos niveles de pobreza. Algunos grupos han protagonizado quemas de maquinaria agrícola, de predios o de casas, a lo que la Policía responde con allanamientos, en el marco de la ley Antiterrorista

La sede mapuche se encuentra en Inglaterra, a través de la conformación de su principal ONG denominada "Enlace Mapuche Internacional", ubicada en 6 Lodge Street, "La sexta calle de la logia", Bristol - Inglaterra. Su sitio oficial en la web es www.mapuche-nation.org y se edita en inglés, francés, alemán y español. Salvo un nombre de

origen araucano, el resto de los miembros ejecutivos de la ONG tienen nombres anglos.

El sitio oficial de la web resalta el origen británico de la "causa" mapuche: "Enlace Mapuche Internacional o MIL (Mapuche International Link), fundado 11MAY1996 en Bristol (Reino Unido). Tuvo su origen en un grupo de mapuches y europeos preocupados por los pueblos indígenas de América. "MIL" reemplazó al CEM Comité Exterior Mapuche, que internacionalmente operaba a partir de ENE1978 desde Bristol, en el marco del programa de las Naciones Unidas "Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas" del Mundo (1995 a 2004), cuyo objetivo fue promover y proteger a nivel mundial, los derechos de los pueblos indígenas en torno a los derechos humanos, educación, cultura, desarrollo, medio ambiente y salud, entre otros.

El Reino de la Araucanía y la Patagonia, fue un breve y fallido intento de Estado en territorio Mapuche (Chile) y Tehuelche (Argentina), del abogado francés Orélie Antoine de Tounens, con capital en la actual comuna de Perquenco - Provincia de Cautín IX Región de la Araucanía (Chile)

El autoproclamado monarca, reclamó soberanía sobre el área comprendida entre el río Biobío y el Seno de Reloncaví, X Región de los Lagos, además de la vertiente occidental de la Patagonia argentina. Nunca recibió reconocimiento de ningún estado, siendo sometido por fuerzas chilenas en 1862, en el marco de la ocupación de la Araucanía. En la actualidad, los herederos del efímero monarca se organizan en torno a la Casa Real de Araucanía y Patagonia con sede en París.

El pueblo Mapuche es pacífico en su mayoría y sus reivindicaciones sociales son atendidas por los gobiernos nacionales de Chile y Argentina, no obstante, en el eje de las razonables demandas subyacen muchos intereses y motivaciones, que tienen como protagonista a un amplio espectro de sujetos sociales. Algunos de ellos serían:

- FARC (Fuerzas Armadas de Colombia). "El poder del fuego anónimo", título en la pág 242

del manual que hicieron los Mapuches, con asesoramiento de las FARC.

- Comunidad musulmana (extractos del Corán están traducidos al idioma mapuche).
- Movimientos políticos, sociales y culturales de izquierda.
- Instituciones religiosas y de asuntos indígenas.
- ONGs europeas, ONU y Amnistía Internacional.
- Fundaciones regionales y extranjeras.

Conclusión

En el interior de la pacífica comunidad Mapuche, se está gestando un movimiento insurgente, en la actualidad, con acciones violentas de baja intensidad, conformado tácticamente por UAL (Unidades Ancestrales de Liberación Territorial), en la cordillera patagónica de Argentina y Chile, con epicentro en El Maitén, N.O Provincia de Chubut - Argentina y los actores serían una parte minoritaria del pueblo mapuche, con apoyo de ex integrantes de las FARC, grupos que se identificarían con Hezbolá y afines al pueblo palestino, los cuales desarrollan un amplio frente social y político, apoyando las acciones.

El escenario probable, estaría pautado por la presión externa sobre el gobierno de Santos, para que aplique en forma restrictiva el acuerdo con las FARC, obligando a reanudar los combates y desarrollar un plan alternativo para refugiarse en otra región con bosques y montaña, autofinanciándose con el tráfico de sustancias ilícitas, debido a que en Colombia el narcotráfico no sería amnistiable, con mayor posibilidad del lado argentino, porque el control de fronteras sería menor al de los carabineros chilenos.

Las acciones insurrectas violentas en auge, a través de la RAM (Resistencia Ancestral Mapuche), que promueve la lucha armada para forjar la Nación Mapuche en la Patagonia causarían imprevisibles pérdidas a la industria del Turismo.

Referencias:

https://porlatierraycontraelcapital.files.wordpress.com/2016/07/kutralwe_-_informativo-v1.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_mapuche

http://www.archivochile.com/Pueblos_originarios/hist_doc_gen/POdocgen0008.pdf

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal5/sur.pdf>

Fuente de la Imagen: Manual de Insurgencia

El fenómeno del terrorismo y el derecho de asilo

Por Alfredo Campos (España)



¿Qué pasa si una persona que ha participado en acciones terroristas pide asilo en España?

El incremento desde el año 2015 en la llegada de inmigrantes y refugiados en Europa procedentes de países en conflicto o donde se producen graves disturbios o donde las sociedades conviven a diario con acciones terroristas, ha hecho saltar las alarmas de autoridades y población respecto de las repercusiones que pueden tener en la seguridad de nuestros países. ¿Existen motivos reales para preocuparse? El presente artículo pretende ofrecer una visión panorámica de la cuestión así como ofrecer las posibles respuestas que pueden darse desde las autoridades.

De entrada, la vinculación de una persona con grupos armados u organizaciones terroristas, que llegue hasta Europa a pedir protección la excluye de acceder a cualquier beneficio. Así, la Convención de Ginebra de 1951 define al refugiado como aquella persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él". La propia Convención dispone más adelante que no es aplicable a aquella persona...:

a) que ha cometido un delito contra la paz, un delito de guerra o un delito contra la humanidad, de los definidos en los instrumentos internacionales

elaborados para adoptar disposiciones respecto de tales delitos.

b) que ha cometido un grave delito común, fuera del país de refugio, antes de ser admitida en él como refugiada;

c) que se ha hecho culpable de actos contrarios a las finalidades y a los principios de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, no es cierta la extendida creencia de que muchos terroristas que se encuentran dentro de nuestras fronteras son protegidos y amparados por la normativa de asilo. Diferente cuestión es determinar la implicación de un ciudadano en actos terroristas o incluso el correcto funcionamiento de las instituciones para excluir con celeridad del sistema de protección a estas personas.

Existen importantes herramientas para combatir el terrorismo en el ámbito del asilo aparte del lógico funcionamiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y de los servicios de inteligencia de los diferentes países de Europa. Tenemos por un lado instrumento legales como la Posición Común 2001/931/CFSP (Diario Oficial de la UE de 28/12/2001) sobre la aplicación de medidas específicas para combatir el terrorismo y sus diferentes actualizaciones en la que se publica una lista de organizaciones y personas que son consideradas terroristas y a las que se aplica una variedad de medidas sancionadoras.

En este sentido, la mera pertenencia o colaboración con una organización de las citadas en dichas listas supone, de acuerdo con la propia definición de terrorismo recogida en la Decisión Marco 2002/475/ JAI del Consejo de Europa de

13/06/02 (Diario Oficial nº L 164 de 22/06/2002 p. 0003 – 0007), un delito castigable y punible, lo que colocaría a cualquier solicitante de asilo en uno de los supuestos de exclusión de la Convención de Ginebra previstos en el artículo 1F del citado Convenio.

Resulta oportuno traer igualmente a colación la reciente Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de fecha 31 de enero 2017, en el asunto C-573/14, *Commissaire général aux réfugiés et aux apátrides/Mostafa Lounani*, por la que se establece que puede denegarse una solicitud de asilo cuando el solicitante haya participado en las actividades de una red terrorista, no siendo necesario que el solicitante de asilo haya cometido personalmente actos de terrorismo ni que haya incitado a su comisión o haya participado en ellos. Si bien la norma que rige en Europa sobre la exclusión del derecho de asilo, que es la Directiva 2004/83/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida (DO 2004, L 304, p. 12), el alto Tribunal

Europeo determinó que el concepto de "actos contrarios a las finalidades y a los principios de las Naciones Unidas" no se limita a los actos de terrorismo y por lo tanto, la aplicación de la exclusión del estatuto de refugiado prevista en la Directiva no puede limitarse a quienes hayan cometido efectivamente actos de terrorismo, sino que puede extenderse también a quienes realicen actividades de reclutamiento, organización, transporte o equipamiento de las personas que viajan a un Estado distinto de sus Estados de residencia o nacionalidad para cometer, planificar o preparar actos terroristas.

Llegados a este punto, una cuestión crucial es dotar a los agentes encargados de determinar la condición de refugiado en los diferentes países de Europa de las herramientas adecuadas para poder detectar si estamos ante un terrorista que trata de asentarse en Europa aprovechando los beneficios del sistema de protección que otorga el asilo. En este sentido, se echa en falta información de país de origen actualizada sobre grupos terroristas, combatientes, perfiles, etc., teniendo en cuenta la gravedad de la amenaza que afrontamos. Queda mucho camino por recorrer en este aspecto.

Referencias:

Comunicado de Prensa 9/2017 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

<https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2017-01/cp170009es.pdf>

Instrumento de Adhesión de España a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, hecha en Ginebra el 28 de julio de 1951, y al Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, hecho en Nueva York el 31 de enero de 1967. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-26331>

Posición Común 2001/931/CFSP (Diario Oficial de la UE de 28/12/2001) sobre la aplicación de medidas específicas para combatir el terrorismo. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2001:344:0093:0096:ES:PDF>

Decisión Marco 2002/475/JAI del Consejo de Europa de 13/06/02 sobre la lucha contra el terrorismo. (Diario Oficial nº L 164 de 22/06/2002 p. 0003 – 0007) <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32002F0475&from=ES>

Directiva 2004/83/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida (DO 2004, L 304, p. 12). <https://www.boe.es/doue/2004/304/L00012-00023.pdf>

Fuente de la imagen: <https://cdnmundo2.img.sputniknews.com/images/106214/47/1062144727.jpg>

La mujer en el califato de DAESH

Por David Garriga Guitart (España)



La presencia de mujeres en la lucha activa cada vez es más patente, sobre todo en países del Este y Oriente Medio. Uno de los ejemplos de esta participación directa de mujeres en el yihad bélico es en el caso del islamismo radical asociado a Chechenia (especialmente desde el inicio de la ocupación Rusa en 1999). El conflicto de Chechenia ha sido en el que las mujeres han estado más estrechamente asociadas con la lucha real antes de la aparición del DAESH juntamente con grupos armados en Latinoamérica como las FARC dónde la mujer representa un activo guerrero.

DAESH admite mujeres en su organización. El porcentaje de mujeres occidentales que han viajado a Siria e Iraq para alistarse a sus filas es mucho más alto que el de las que movilizaba al Qaeda en sus primeros tiempos. Solo a nivel combativo encontramos dos nuevos grupos formados exclusivamente por mujeres y que están combatiendo en Siria, uno de ellos llamado Al Khansaa y el otro Um ar Rayyan.

Estas mujeres no solo participan en el reclutamiento de otras chicas a través de las redes sociales, sino que mediante sus brigadas se aseguran que se cumplan las estrictas normas de su sharía. Se mueven por las calles de Iraq y Siria observando las conductas de las demás mujeres, entrando en escuelas, arrestando estudiantes solo por que puedan llevar velos demasiado finos y actuando como policías de la moral. Pero la finalidad

que tiene preparada ISIS para ellas es la de procrear e incrementar la población del califato.

Uno de los objetivos de ISIS es atraer a mujeres jóvenes de todo el mundo a las diferentes zonas ocupadas de Siria e Iraq en donde han focalizado sus recursos para poder consolidar su territorio, y, de momento, lo están consiguiendo con éxito. Las últimas victorias en territorio DAESH por las tropas iraquíes han desvelado un inquietante dato: muchas mujeres jóvenes occidentales estaban retenidas como esclavas sexuales de los terroristas, nada que ver con los falsos discursos prometidos a ellas antes de partir hacia el “paraíso Daesh”: emancipación de la mujer, liberación, participación y devoción.

Ninguna de estas promesas es nueva, grupos como Al Qaeda llevan mucho tiempo prometiendo esa redención y liberación de sus nuevos afines, pero ISIS ha añadido un elemento nuevo, son las mismas mujeres las que promueven y fomentan entre las otras mujeres estas ideas de redención y liberación.

Finalmente hemos de tener claro que las funciones de estas mujeres que se unen a estos grupos terroristas ya no se limitan a la propaganda, reclutamiento, información y apoyo a los grupos operativos sino y como muy bien citan en su lema el grupo terrorista “sin mujeres, no hay guerreros”, ellas realizan un papel clave en la educación y adoctrinamiento de los futuros guerreros del califato, piezas clave para la propagación y mantenimiento del califato terrorista a lo largo de la historia.

Como muy bien cita la Fundación Quilliam en su libro "Caliphates: las mujeres, objeto y sujeto de la llamada de DAESH": En nuestra sociedad resulta inconcebible que una mujer que ha crecido en democracia quiera, motu proprio, dedicar su vida a tener hijos con un grupo de desconocidos que

luchan para una organización terrorista. Sin embargo, muchas jóvenes y adultas dejan atrás sus hogares, familias y amigos para emprender una peligrosa migración hasta los territorios controlados por DAESH.

Referencias

Rafiq, H., Malik, N. "Califatos: Las mujeres, objeto y sujeto de la llamada del Estado Islámico". Fundación Quilliam (2015)

Garriga, D. "Yihad ¿Qué es?" Ed: Comanegra (2015)

Fuente de la Imagen: <http://pbs.twimg.com/media/CVyizdmUYAA1opF.jpg>

El Trabajo en Equipo

Por Álvaro Raúl Palomero Ruano (España)



Saber cómo trabajar en equipo, en ocasiones hace la diferencia entre el éxito y el fracaso.

- Mi amigo no ha regresado del campo de batalla, Señor. Solicito permiso para ir a buscarlo.

- Permiso denegado, -replicó el oficial-, no quiero que arriesgue usted su vida por un hombre que probablemente ha muerto.

El soldado haciendo caso omiso a la prohibición, salió y una hora más tarde regresó mortalmente herido, transportando el cadáver de su amigo.

El oficial estaba furioso: - ¡Ya le dije yo que habría muerto! Dígame: ¿merecía la pena ir allá para traer un cadáver?

El soldado, moribundo, respondió: - ¡Claro que sí, señor! Cuando lo encontré, todavía estaba vivo y pudo decirme: ¡Estaba seguro de que vendrías!

Hoy un tema importantísimo dentro de todos los trabajos realizados en equipo o conjuntamente con diferentes personas. EL COMPAÑERISMO y el TRABAJO EN EQUIPO.

El compañerismo es algo con lo que no se nace, pero que desde muy pequeños tenemos que aprender. Gracias a nuestros padres y profesores, monitores e instructores, de pequeños nos empiezan a enseñar a dar nuestros primeros pasos, nos enseñan la educación y el respeto que tenemos que tener en nuestras vidas. Esos valores serán los que tengamos que ir puliendo día a día, de estos dependerá la condición humana que tengamos en el futuro y la clase de personas que seremos, aprendiendo a valorar a los que los rodean.

Pues bien, quiero hablar del sentimiento de compañerismo y el honor en la colaboración en el trabajo en equipo.

La Real Academia de la Lengua Española en su diccionario define textualmente al compañerismo como:

1. m. Vínculo que existe entre compañeros.
2. m. Armonía y buena correspondencia entre compañeros.

Así con estas definiciones empezamos hablando del trabajo en equipo. Y lo vamos a trasladar a los equipos de Seguridad o Protección. Tenemos que tener claro que en nuestra profesión siempre, y digo siempre, se nos dará algún caso en los que necesitaremos ayuda o apoyo de nuestros compañeros o tenderemos nosotros que apoyar y por supuesto colaborar con el equipo o con los demás. Nos encontraremos con otros compañeros de profesión, otros compañeros de otros cuerpos o de personas que por circunstancias siempre van a tendernos una mano cuando más la necesitemos, acto que siempre recordaremos y tendremos en cuenta.

Todo esto se llama colaboración, en algunos casos será necesaria, en otros, circunstancial. Esto es algo que como digo, nos pasará muchas veces a lo largo de nuestra vida laboral y de la personal también.

En la vida de una persona existirán muchos valores éticos y morales, los cuales algunos los

pondrán en liza y otros simplemente no los tendrán como condición humana. Por qué como se dice, “hay que tener de todo en la viña del señor”.

Pero serán esos valores, los positivos, los que nos empezaron a enseñar desde pequeño, los que nos guiarán en nuestra vida y nos harán ser ese tipo de personas que realmente queremos ser, que realmente demostramos ser. De nada nos valdrá aparentar lo que no somos, sino lo demostramos. Hay una frase que me ha acompañado muchas veces en mi vida, “no solo tenemos que ser, sino parecer”.

En este camino nos encontraremos con muchos maestros, algunos de verdad y otros de los que salen por las noches y llevan cadenas ajustadas a los pies, léase cual fantasmas son. Es de los primeros de los cuales aprenderemos muchos valores, muchos comportamientos y nos enseñarán a afrontar positivamente los obstáculos que podamos tener. También esos maestros nos darán consejos que muchas veces no llevaremos a cabo y puede ser que nos equivoquemos, pero esa es la condición humana, equivocarse caerse y volverse a levantar.

Existe un código por el que nos regimos los que creemos en él, ese código es del Valor, el Honor y el Compañerismo. Es difícil trabajar en equipo, claro que SI. Es difícil liderar un equipo, por supuesto que SI. Pero hay que tener en cuenta que será necesario pasar por todo esto para llevar al éxito a cualquier equipo de protección, cumpliendo así su misión encomendada.

Esa es una de las cualidades humanas, el saber adaptarse a cualquier situación, y los miembros de un equipo de seguridad deben hacerlo.

No todo el mundo se rige por este código y eso es sinónimo de fracaso para ese “líder” o “jefe”, si esta circunstancia se da, ese equipo está abocado al fracaso. Ese camino hacia esos valores debe ser igual siempre, nada ni nadie nos ha de frenar para seguir siendo auténticos profesionales valorados en nuestro trabajo y en nuestra vida personal.

Como digo el trabajo en equipo es muy difícil. Cada persona es un mundo y no nos sentimos tan a gusto con unas personas como con otras, pero nuestro trabajo es así. Tenemos que compartir hombro con hombro con todo tipo de personas, algunas nos caerán mejor que otras, algunas actuarán mejor que otras, pero nunca deberemos bajar la guardia, nunca dejaremos de actuar como realmente manda nuestra profesionalidad y como realmente somos y jamás negaremos la ayuda a un compañero. Eso se llama Honor, Valentía y Compañerismo.

Habrán momentos en los que nos querrán pasar por encima, momentos en los que no se valore nuestro trabajo, momentos duros SI, pero son esas acciones, las que realizaremos en nuestra carrera, las que quedaran en nuestra retina sabiendo que hemos cumplido con nuestro objetivo, saber que hemos hecho lo que debíamos hacer, el cumplimiento de nuestra misión, que es para lo que

nos hemos formado y preparado siendo esto siempre la prioridad absoluta, el cumplimiento del deber. Regresar a casa con los nuestros y volver a abrazarlos es nuestra mayor recompensa, nuestro mayor logro. Ellos son los que más sufren nuestras ausencias y nuestro trabajo. Y son ellos, nuestros hijos, esposas, madres y padre, hermanos, etc... los que merecen un emotivo y gran reconocimiento, por su apoyo incondicional aunque por dentro quieran que ocurra lo contrario, que no nos separemos más de ellos.

En aquellos equipos en los que estuve, pude aprender de todos y aún a día de hoy sigo siendo un alumno, ya nunca se deja de aprender. Tuve la oportunidad y la suerte de ser Jefe de Equipo de Equipos de Protección, de equipos de seguridad y de equipos de protección en zona High Risk (alto riesgo) y siempre valore el compañerismo, a la persona que tuve a mi lado asegurando mis espaldas a sabiendas de que en momentos de peligro sería el que me salvara la vida. Puedo decir con mucho orgullo que ha habido gente en mi vida profesional a los que prestaría mi ayuda en cualquier momento y sin preguntar.

Una gran premisa que debemos tener siempre clara es dar siempre lo mejor de nosotros, tener presente que vale más que haya una sola persona que valore nuestro trabajo que mil que no lo hagan, vale más una mirada cómplice de una persona a la que hemos ayudado, que todos los desplantes que nos puedan dar. Así somos y así seremos.

Nunca debemos rendirnos, nunca debemos retroceder y siempre miraremos hacia delante. Nos caeremos muchas veces, por supuesto, y nos volveremos a levantar, y siempre tendremos una mano amiga que, seguro que nos la da, para ayudarnos o apoyarnos en momentos difíciles. Nuestro trabajo no es nada fácil, no es sencillo, y más cuando hay mucha gente que no es profesional y que el respeto solo lo ve en los partidos de fútbol y por la televisión. Tenemos por desgracia mucha gente que trabaja por su propio interés sin pensar en los demás o en el equipo. Esta gente al final se ve abocada al ostracismo, siendo un peligro para los servicios de seguridad.

El mal compañero o líder no tiene cabida en Seguridad Privada, y por ende en la vida en general. No puede anteponer su propio interés a los del equipo. Todos los miembros del grupo tienen que darlo todo por el compañero, darlo todo por el equipo y realizar el trabajo profesionalmente, y él éxito estará asegurado además de formar parte de un grupo homogéneo y sin fisuras.

En esta profesión nuestra de Seguridad Privada, como en todas, existen una serie de personas que se creen que son de lo que no hay, que los mejores en todo y el egocentrismo les puede. Por desgracia estas personas tienen un afán de protagonismo sin límites, no tienen formación, no tienen experiencia, pero aun así piensan que lo saben todo, y lo que no saben es que ni tienen, ni formaran nunca parte de ningún equipo profesional de seguridad. Son de

estas personas de las que hay que huir, ya que pondrán en riesgo la seguridad del equipo y del servicio en sí. Los malos profesionales tiran por tierra el buen trabajo de los demás, y eso es triste.

La figura del "líder" o "jefe de equipo" es clave, ya que de ellos depende que el equipo actúe de la mejor o de la peor manera posible. Este tendrá decisión y mando, pero no autoritarismos, y seguramente sus miembros le sigan donde el demande, ya que confiarán en él.

El trabajo en equipo a veces no se ve, pero crearme, al final tiene su recompensa, como dije antes con un solo "buen trabajo" vale más que todas las indiferencias que podamos tener.

En mi vida laboral y militar he tenido muchos "Jefes de Equipo", mandos y líderes, y siempre he aprendido de todos ellos. Esta figura, como decía más arriba, es esencial, importantísima e imprescindible, de él dependerán muchas de las acciones que se empleen y que se lleven a buen puerto o que sean un auténtico fracaso. Un buen jefe de equipo es el que valora a su gente, el que tendrá empatía, el que siempre está para lo que necesiten y sobre todo el que sabe escuchar. Un buen jefe de equipo llegara el primero y se ira el último. Enseñará los valores que deben primar en un equipo, enseñando a los nuevos miembros y estará ahí para corregirles y llevarlos por el camino correcto.

Los valores que más arriba enuncié y algunos otros, como son la honestidad, el compañerismo, el

honor, la lealtad, el valor, la verdad, son los que tendrán que acompañar a todo el personal de Seguridad Privada, a todos los equipos sean de lo que sean de vigilancia, de protección o de reacción. Jamás hay que menospreciar a nadie sean compañeros nuevos o antiguos, siempre se aprende de todo el mundo.

Un buen equipo de seguridad siempre debe estar motivado, y esto lo hace la unión tanto de sus integrantes como su "líder" o "jefe de equipo". Nunca se ha de demostrar flaqueza y desidia y siempre la positividad debe reinar dentro del equipo.

Como sabéis en la vida de una persona se quedan muchos recuerdos y casi siempre se quedan los buenos, aunque también se quedan algunos negativos, de todos se aprende. La gente que ha pasado por nuestra vida y nos ha dejado buena huella, siempre quedara en nuestro recuerdo, intentado poner en práctica lo que nos han enseñado y seguir su camino, así por lo menos están en el mío. He tenido buenos mandos, buenos jefes y sobre todo magníficos compañeros y personas, los cuales, a día de hoy, mantengo su amistad y a los que he agradecido siempre su labor de enseñanza para conmigo.

La unidad de un buen equipo se demuestra día a día, con hechos y acciones, y tener estas palabras de Teresa de Calcuta siempre presentes "a veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el océano, pero el océano sería menos si le faltara una gota".

La gestión estratégica de la comunicación social en la guerra contra el terrorismo global

Por Manuel Antonio Fernández-Villacañas Marín (España)



La comunicación se ha convertido en un instrumento trascendente para la resolución de los conflictos, hasta el punto de que la gestión de la información y de las percepciones sociales constituyen una dimensión crítica de los mismos.

El actual escenario de la seguridad, afectado por constantes transformaciones, en el que la amenaza del terrorismo global es permanente, exige un empleo cada vez más intenso de todas las capacidades, militares, policiales y de otra índole. Los fuertes cambios acaecidos desde los inicios del Siglo XXI hacen evidente la necesidad que experimentan las instituciones responsables de la seguridad de estudiar la naturaleza y los factores actuales influyentes del entorno global que condicionan, más que nunca, su actividad.

Además del terrorismo internacional, el nuevo escenario de la seguridad global está caracterizado por un conjunto muy amplio y heterogéneo de nuevas amenazas, cuya manifestación se presenta entrelazada e integrada, y frente a las cuales las iniciativas de respuesta - multidisciplinares, integradas y poliédricas - resultan muy difíciles de articular.

Tal dificultad se debe, entre otros aspectos y en primer lugar, a que las sociedades occidentales sufren de una gran fragilidad como consecuencia de la alta tecnificación del estilo de vida, concentrándose la población en grandes núcleos muy vulnerables a cualquier acción sobre ellos. En segundo lugar, existe una definitiva falta de instrumentos por parte de los estados-nación para actuar en los nuevos escenarios de inseguridad, una vez que los medios tradicionales como son la acción diplomática y el uso de la fuerza militar, se han

mostrado ineficaces y totalmente insuficientes ante tales nuevas amenazas. Finalmente, la gran mayoría de los nuevos riesgos, como es el caso del terrorismo global, el crimen organizado, la corrupción, el narcotráfico o las redes de inmigración ilegal, son responsabilidad directa o indirecta de nuevos actores no estatales, aunque con frecuencia estén apoyados por determinados estados-nación, que emplean elementos de lucha no convencional, pero con una gran capacidad de destrucción y de desestabilización social.

Ante esta situación, tanto las fuerzas armadas como las fuerzas policiales, en una operatoria cada vez más integrada funcionalmente, han planteado mecanismos incipientes para lograr un conocimiento certero y anticipativo de la realidad, planificar estratégicamente sus cambios, así como dotarse de la capacidad de respuesta necesaria.

Para ello es necesario tener muy presente que mientras los estados-nación tradicionales habían establecido un planteamiento netamente territorial, las recientes sociedades globales, que como consecuencia de la globalización se han ramificado en múltiples dimensiones (económicas, sociales, redes de comunicación, relaciones de mercado, culturas, modos de vida,...), presentan un carácter no territorial, vinculando su establecimiento de preferencias a las circunstancias que permitan, en cada caso concreto, obtener las mayores ventajas fiscales, laborales, de aprovisionamiento,

productivas, tecnológicas,... que cada área regional ofrezca. La nueva situación no es una fuente de equilibrio y justicia sino, empero, de conflictividad social y económica, la cual, en buena medida, ha generado la irrupción de los populismos actuales. Hoy los riesgos y amenazas son globales, y las respuestas de las instituciones de seguridad deben también serlo, incluidas sus identidades corporativas. El proceso de globalización, que ha implicado e implica de manera continua, que los estados-nación se entremezclen mediante actores transnacionales con consustanciales componentes de poder, identidad, interrelaciones, etc., también debe afectar a la transformación de unas fuerzas armadas y de unas fuerzas policiales que irremediablemente cada vez deben ser más globales.

En la mayoría de las sociedades occidentales, las implicaciones socio-políticas de la globalización se concretan en un choque, cada vez más violento, contra los modelos sociales imperantes. Resulta necesario aglutinar todas las teorías, hipótesis y, sobre todo, las tendencias que se inscriben en un común plano disidente frente al orden estatal-nacional, incluido lo relativo a los asuntos de seguridad. La necesidad que nos asiste, en este sentido, se relaciona con la construcción de una nueva teoría social capaz de cumplimentar a la vez las dos fuerzas opuestas, tanto centrífugas como centrípetas, centralizadoras y descentralizadoras,... que lejos de resultar enfrentadas en términos de conflictividad permanente, precisan encontrar mecanismos de coherencia y conciliación.

Pero este nuevo enfoque también afecta, y de una forma muy significativa, a la comunicación social de las instituciones responsables de seguridad con su entorno social internacional. De este modo, la comunicación ha cobrado un especial protagonismo. Desde tiempos remotos en el ámbito de los conflictos convencionales, las operaciones psicológicas, la propaganda y la desinformación han representado elementos de apoyo a la dimensión operativa militar. Pero en los últimos años, sobre todo tras la fuerte irrupción de las redes sociales, la comunicación se ha convertido en un instrumento trascendente para la resolución de los conflictos, hasta el punto de que la gestión de la información y de las percepciones sociales constituyen una dimensión crítica de los mismos.

Desde la perspectiva de la aplicación del enfoque estratégico a la comunicación social, la organización se entiende como un sistema corporativo global en el cual no es posible desagregar ninguna de sus funciones básicas, y que se soporta en los dos sistemas de la organización: el hard, que se apoya en una serie de políticas funcionales (servicios y productos, estructura organizativa y sistemas de información-decisión, procedimientos técnicos de planificación y control, sus capacidades y know how tecnológico y de marketing), y el soft, de naturaleza mucho menos tangible, que se gestiona con diversas políticas formales, y está constituido por tres ámbitos

concretos: la identidad corporativa, la imagen y la comunicación.

La gestión estratégica de la comunicación es una función de administración que consiste en una traducción del esquema estratégico en un esquema de imagen proyectada en la cual se implique la percepción social de la institución de seguridad. Estas organizaciones deben llevar a cabo un programa global de identidad, comunicación e imagen, conjunto de las acciones tendentes a construir la identidad corporativa, transformarla en mensajes de comunicación y comportamiento, y diseminarla entre las audiencias estratégicamente seleccionadas. Pero en la organización es tan importante la comunicación con su entorno interno como con el exterior.

Además de realizar un seguimiento de la imagen institucional y constatar los cambios producidos de forma no controlada o por efecto de las políticas implementadas, es preciso profundizar, dentro del enfoque planteado, en las relaciones entre identidad, imagen y estrategia de seguridad global. Más exactamente, determinar en qué forma la identidad corporativa militar y policial, así como la imagen institucional proyectada a las diferentes audiencias, permitirá el logro y mantenimiento de cotas superiores de ventaja estratégica en la lucha contra el terrorismo global.

Así, el uso de la fuerza por cualquiera de las partes y la generación de víctimas inocentes, aunque numéricamente sean escasas, constituye un "mensaje" de gran impacto social, que afecta fuertemente a valores sociales sustanciales y a objetos simbólicos. Se hace necesario planificar y fortalecer los elementos de la comunicación y de percepción ante la nueva situación, mediante una gestión estratégica de la comunicación social. Igualmente, es también necesario estudiar el papel que frente a las nuevas amenazas deben de jugar los medios de comunicación y las redes sociales, evitando la influencia de opiniones simplistas, de obviedades y trivialidades de perfil meramente informativo, para adentrarse en el ámbito de una persuasión emotiva que permita minimizar los procesos de radicalización violenta que prenden, desgraciadamente, entre jóvenes de las propias sociedades occidentales.

Durante los últimos años se ha producido una inducción periodística sistemática hacia "temas prioritarios" y "opiniones prevalentes" que ofrece como resultado, entre otros aspectos, la uniformidad cultural, la creación de una virtualidad que se separa de la realidad, el fomento de la cultura del directo y del espectáculo, la descontextualización y fomento de "estereotipos", la promoción de un pensamiento basado más en los "sentimientos" que en la "reflexión", y la eliminación de las habilidades críticas sociales para acercarse objetivamente a la información. No obstante, coexiste en la sociedad una "autonomía racionalista" que genera una atmósfera de desconfianza respecto a los medios de comunicación y a la corrección de las informaciones

(la llamada “era de la sospecha”), que ha trasladado a muchos ciudadanos que quieren informarse hacia el empleo masivo de las redes sociales.

No se trata de presentar la violencia como injusta, pues ésta no es la causa sino el efecto, sino de proyectar valores transculturales compartidos, como la justicia social, la dignidad, el respeto a la vida, la paz, la defensa de la infancia,... frente a cuya difusión la acción terrorista resulte injustificable desde cualquier punto de vista. De otra forma, se corre el grave riesgo de que el resultado de la comunicación en redes resulte contraproducente a los objetivos buscados, y de que la violencia genere más violencia. Recordemos que las motivaciones de los actores de la acción terrorista casi nunca se fundamentan en el fanatismo irracional. Más bien se

suele fundamentar en el odio, el resentimiento y el deseo de venganza.

Finalmente, desde una óptica organizacional, el análisis estratégico del sistema fuerzas armadas y fuerzas policiales, en esa necesaria actuación de ambas, no sólo bien coordinada sino cada vez más integrada, permite identificar que se ha producido y se está produciendo un continuo proceso de adaptación, transformación, y potenciación hacia el ámbito global, que no únicamente puede ser planteado a un nivel operativo, sino que es necesaria una profunda modificación de sus identidades, eliminando corporativismos, integrando los diferentes cuerpos militares y policiales, y actualizando aquellos elementos culturales que resulten disfuncionales.

Fuente de la Imagen:

<https://cdnmundo1.img.sputniknews.com/images/105447/93/1054479356.png>

Security College US

"El Alma Mater de la Seguridad"



Security College US es una institución PRIVADA, abierta e independiente, que provee acceso bilingüe a una educación de superior calidad en todas las áreas más relevantes de la Seguridad (Security), Seguridad Electrónica y nuevas tecnologías, Prevención de Riesgos Laborales (Safety), Gestión de Negocios, etc., en un ambiente internacional, modalidad presencial y en línea. Es misión del Security College US formar personas éticas, competitivas profesionalmente y comprometidas con el progreso de la sociedad.

Dirigido a directivos de organizaciones y pequeñas y medianas empresas; titulados que deseen capacitarse para desarrollar actividades propias de la seguridad; jefes, inspectores y supervisores de seguridad pública y privada; profesionales operativos en el campo de la seguridad en general; cualquier persona dedicada o con interés en la seguridad pública o privada.

Diplomado Internacional Proteccion de Infraestructuras Críticas en Zonas Hostiles

Modalidad Virtual, en español

100 horas (6 semanas)

Diplomado Internacional Relaciones Internacionales y Geopolítica

Modalidad Virtual, en español

100 horas (6 semanas)

Dirigido a directivos de organizaciones y empresas con vocación internacional; titulados en periodismo, ciencias políticas, comunicación y economía; cuerpo diplomático y personal del sector defensa, profesionales que desarrollen su trabajo en organiz}smos internacionales, y personas que deseen hacer de las relaciones internacionales y de la geopolítica su profesión.

Descuentos especiales **TRIARIUS**
para los lectores de

Comunícate con nosotros y obtén mayores informes: dgg030@gmail.com

Entendiendo al terrorismo (parte II)

Por Brian Arroyo (Argentina)



Las causas del terrorismo

Explicar el terrorismo en términos de condiciones de fondo (sociales, económicas, demográficas, políticas o culturales) es insuficiente en el mejor de los casos, e incorrecto en el peor. Centrarse exclusivamente en estructuras subyacentes proporciona poca capacidad predictiva. De hecho, las "causas fundamentales" pueden influir más en la trayectoria posterior del terrorismo que en su inicio, ya que determinan el alcance del apoyo social a la violencia justificando las quejas. Incluso cuando las condiciones de fondo se mantienen relativamente constantes, la actividad terrorista puede aumentar o declinar. Además, los procesos de contagio pueden operar a nivel nacional y dar lugar a la propagación del terrorismo desde el punto de origen hasta lugares con diferentes condiciones. La "globalización", por ejemplo, facilita la propagación del terrorismo, pero no es una causa directa, (Una paradoja de la globalización digna de mención es que los grupos con las más fervientes ideologías antioccidentales explotan la tecnología occidental para su propio beneficio.) Los grupos con agendas aparentemente anti-modernistas pueden ser ellos mismos el resultado de la modernización. Las intenciones de pequeñas conspiraciones políticas radicalizadas son más importantes para explicar el terrorismo. No debemos olvidar que el terrorismo requiere la participación activa de un número muy

reducido de individuos que pueden o no representar intereses colectivos.

El terrorismo no es un fenómeno monolítico sino bastante diverso, no sólo en términos de ideología, sino también en la organización y el inicio. A veces el terrorismo se asocia con un movimiento social o un partido político que goza de un apoyo popular significativo, en gran parte como resultado de sus actividades no violentas, como la prestación de servicios sociales tan necesarios. (Hamas y Hezbollah son ejemplos de tales organizaciones implantadas). Estos actores emplean el terrorismo porque es un medio temporalmente conveniente de presionar a un gobierno. Pueden sobrevivir, incluso prosperar, sin usar el terrorismo. Otros grupos están socialmente más aislados. Pueden ser fracciones asoladas de organizaciones más grandes, o pequeños grupos que se han formado para usar el terrorismo. Tales grupos tienen pocas opciones aparte del terrorismo y con el tiempo puede convertirse en una identidad para ellos tanto como una estrategia. Sus líderes luchan por mantener la cohesión y la lealtad.

Política internacional

Las causas del terrorismo son tanto internacionales como nacionales. Anteriormente nos hemos referido a la globalización, ya que facilita las operaciones de las conspiraciones transnacionales. Los avances tecnológicos mejoran su movilidad y su

capacidad para comunicarse internamente y externamente. Se aprovechan de la debilidad de las fronteras estatales y del gran volumen de viajes. También es posible que los objetivos del terrorismo moderno puedan incluir el derrocamiento del orden internacional, percibido como una manifestación de la dominación occidental.

Otra fuente de preocupación a nivel del sistema internacional es la debilidad del Estado, ya sea el colapso o la implicación en un conflicto civil extenso (el primero a menudo es el resultado de este último). Algunos estados fracasados o que fallan - aquellos sin gobiernos centrales o con gobiernos que no pueden mantener control sobre su territorio o sus poblaciones - se convierten en anfitriones de conspiraciones radicales que impiden la estabilización y exportan terrorismo a otros objetivos y audiencias. El prolongado conflicto civil y la inestabilidad producen olas de refugiados e inmigrantes que forman diásporas alienadas en las que grupos terroristas pueden encontrar refugio.

La debilidad económica y la represión política también pueden contribuir a la inmigración. El

descontento con las condiciones locales se desplaza hacia el sistema internacional. Estas condiciones son, por lo tanto, un serio problema para la comunidad internacional.

Otra consideración a tener en cuenta es que cualquier tipo de régimen, democrático o autoritario, puede estar involucrado en un conflicto asimétrico fuera de sus fronteras. Las democracias estables y bien desarrolladas pueden no enfrentarse a una seria amenaza del terrorismo generado internamente, pero la intervención externa o la presencia política, económica y cultural pueden provocar el terrorismo desde el exterior. Así, la susceptibilidad de un estado al terrorismo está determinado no sólo por cómo trata a sus ciudadanos en el hogar sino por sus acciones en el extranjero. Cuando tales acciones carecen de legitimidad internacional y las poblaciones locales las perciben como injustas, los grupos radicales llegan a ver al terrorismo como una respuesta apropiada. No todas las intervenciones son las mismas, por supuesto, y algunas son percibidas positivamente por las poblaciones en cuestión.

Referencias:

CDM – series on terrorism vol 1

Curso de especialización en cooperación penal - policial internacional (Argentina)

Fuente de Imagen:

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/davidalancastillo/wp-content/uploads/sites/49/2015/12/terrorismo-1.jpg>

Perspectivas del islamismo radical en Colombia. Predicar en el desierto.

Por Luis Munar Durán (España)



El terrorismo no conoce fronteras, y los grupos que lo practican tienen ambiciones globales.

El Yihadismo es el gran desconocido, o mejor ignorado en América Latina, tomando una postura basada en la falsa percepción de que este es un fenómeno ajeno, negando la vinculación del radicalismo islámico con la región, y la posibilidad de que se vuelva a producir algún ataque. Olvidan, desafortunadamente que el terrorismo es un fenómeno global y que el medio de estas organizaciones es “crear el terror”. Consecuencia de esto nos encontramos con los vínculos entre todas estas organizaciones van más allá de ideologías, religiones...etc. y que el grado de conexión y colaboración es enorme, pues no en vano: “el fin justifica los medios”.

Esta perspectiva ha hecho que los servicios de inteligencia de la región cuenten; dado que esta postura gubernamental de ignorancia del fenómeno ha influido en su planificación y estrategia; con poca capacidad para enfrentar la amenaza del terrorismo yihadista en la región. No se aprecia una postura preventiva, sino reactiva ante los problemas y dificultades que ya existen, como es el caso de mi querida Colombia con las FARC, el ELN, o los grupos de narcos, y se les ha privado a estas instituciones de las herramientas necesarias para afrontar los distintos desafíos y amenazas.

La ignorancia acerca de la amenaza del terrorismo yihadista en América Latina ha sido tal, que algunos Gobiernos se han negado a cooperar con otros países y servicios de inteligencia regionales, tal como el caso de Cuba, Venezuela o

Trinidad y Tobago, entre otros. Es más, en alguno de los casos, incluso son plenos colaboradores de estos grupos

Un factor importante a la hora de analizar el extremismo islámico en América Latina es el grado de integración de la población musulmana. A diferencia de Europa, en Latinoamérica no sufren de exclusión social, sino que gozan, en su mayoría, de un estatus social medio. No obstante, con la amenaza cada vez mayor del ISIS (algunos autores lo denominan evolución estratégica de Al Qaeda), ha quedado patente la creciente radicalización entre los musulmanes de Latinoamérica que también deciden unirse a esta agrupación terrorista. Bien trasladándose a combatir en aquel lugar o integrándose a través de la red. No debemos olvidar el mensaje de ISIS requiriendo a todos sus seguidores de quedarse en sus respectivos países y hacer la yihad a través de los medios que tengan a su disposición.

América Latina representa una región importante para el radicalismo dado que, por sus condiciones, posibilita el desplazamiento impune y cuasi indetectable de estos miembros a través de la región. Además, consecuencia plausible del incremento de la seguridad y la vigilancia en Occidente, en general, ante la imposibilidad de llevar a cabo atentados en el seno de esas sociedades, contemplan América Latina para atacar contra intereses occidentales. Se va a producir o ya se está produciendo el mismo fenómeno que en Europa y

Estados Unidos: la conversión masiva. Miles de conversos occidentales hartos de la crisis económica, la crisis de valores, el ateísmo y el sin sentido de la sociedad de consumo están abrazando la fe islámica. Las mezquitas y madrazas se multiplican por Europa, América, Asia, África u Oceanía en este magno proyecto de la islamización global. Alguien podrá decir que el número de mezquitas y madrazas no ha subido en el censo, pero olvidan que existen miles de instituciones clandestinas de este tipo en todo el mundo.

No se deben olvidar casos como el ocurrido en Venezuela en el año 2015 donde se sorprendió a cinco yihadistas practicando tiro con la colaboración de un funcionario venezolano de la "UOTE", la Unidad de Operaciones Tácticas Especiales de la Policía Nacional Bolivariana. No se debe olvidar nunca, que la obligación de extender el islam por todo el mundo, sometiendo a los infieles, no es una pretensión de los fundamentalistas. Es una parte esencial de esta doctrina. La palabra de Dios y el mensaje de Dios son para toda la humanidad; es deber de aquellos que la han aceptado esforzarse sin descanso por convertir o al menos someter a los que no la aceptan. Esta obligación no tiene límite de tiempo ni de espacio. Debe continuar hasta que el mundo entero haya aceptado la fe islámica o se haya sometido al poder del estado islámico. Hasta que eso ocurra, el mundo estará dividido en dos: el Territorio del Islam (dar al-islam) en el que los musulmanes gobiernan y prevalece la ley del islam, y el Territorio de la guerra (dar al-harb), que comprende el resto del mundo. Entre ambos hay un estado de guerra moralmente necesario, legal y religiosamente obligatorio, hasta el final e inevitable triunfo del islam sobre los no creyentes. No puede acabar con una paz, sino sólo con la victoria final. Autores de la importancia de Huntington, Lewis y Sartori reflejan de forma contundente esta idea en sus publicaciones.

En el caso de Colombia, con el apoyo y sustento de Venezuela, en ciudades como Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Riohacha o Valledupar, han nacido centros islámicos. La mayoría de los componentes del islam en Latinoamérica son latinos nativos conversos o captados por el islam.

Se estima que uno de cada cinco musulmanes radicalizados es un converso o captado y de los musulmanes europeos que simpatizan por el

yihadismo, alrededor de un 25% se convirtieron recientemente al islam. Aun así, hay que tener siempre presente que todo cálculo es inexacto, a diferencia del catolicismo, por ejemplo, en el mundo musulmán no hay registros y buena parte profesa en la clandestinidad.

Debemos ser conscientes de que son personas que aún con estudios superiores necesitan sentirse acogidos, aceptados, lo que supone el paso previo a la captación, entendida como reprogramación sutil de la identidad individual hasta llegar al punto de "no retorno", en el que se soluciona este conflicto bien a favor de la integración plena o del rechazo del grupo sectario. Cuando el individuo decide ceder, depositar toda la confianza en el grupo pensando que es el centro de su mundo, lo que en realidad hace es dejar que se éste interprete y gestione todos los aspectos de su vida. Se manifiesta y se hace ver profundo rechazo a la democracia, entendida como modelo fracasado y despótico. Occidente es percibido de un lado como un todo "cristiano e imperialista", que ha sojuzgado al mundo árabe. La creencia, la fe se constituyen en "refugio" frente a la incertidumbre de la modernidad.

Los individuos más destacados obtienen el reconocimiento que desean para ejercer su influencia. Para los adeptos más desfavorecidos satisface la necesidad de sentirse parte de un "proyecto" que los necesita y para el que son importantes. Cuanto mayor es el desencanto y la frustración, más intenso es el entusiasmo islamista. Grupo especialmente sensible a la radicalización al tener poco conocimiento previo del islam. Los captadores islamistas que trabajan en todos los lugares del planeta han centrado su objetivo en la población de musulmanes conversos dado que está comprobado que estos grupos son más "permeables". Muchos de los miembros de estos colectivos son personas inadaptadas o desarraigadas, que desgraciadamente abundan en Latinoamérica.

Para finalizar, referir por ejemplo en los últimos quince años en México los musulmanes crecieron un 250%, pasando de ser unos 500.000 a aproximadamente unos 5 millones.

¿Cuándo seremos conscientes del riesgo?, ¿Habrà que esperar a que haya muertos sobre la mesa? No se trata de marginación, ni xenofobia, es tan solo cambiar de la reacción a la prevención.

Fuente de la Imagen:

<https://cdnmundo1.img.sputniknews.com/images/105260/76/1052607658.png>

La pérdida de Mosul, un golpe certero contra el Estado Islámico

Por Emmanuel Moya Osorio (México)



Anuncio formal de la liberación de Mosul por parte de las autoridades militares de Irak.

Recientemente el Estado Islámico (EI), recibió por fin un duro golpe a su organización, se trata de la pérdida de Mosul, la tercera ciudad más grande de Irak, ubicada al norte, misma en la que el grupo terrorista mantenía gran control sobre este país junto con Siria, lugar donde se ubica su principal establecimiento. La toma de Mosul comenzó con una campaña orquestada por la coalición que lidera Estados Unidos (EEUU) y que apoya a las fuerzas armadas de Irak desde hace más de 3 años, su finalidad era ganar terreno expulsando a Dáesh o Estado Islámico, sin embargo, esta no fue una tarea fácil pues gran parte de la población civil era utilizada por los Yihadistas como escudos humanos ante los ataques de la coalición.

Desde 2014 el EI ha mantenido el control de gran parte de Irak, aunque poco a poco se fue replegando a Mosul que era la ciudad donde más presencia tenía después de Siria, antes de esto, llegó a controlar Faluya, que es también una ciudad iraquí situada en la Gobernación de Ambar, aproximadamente a 69 kilómetros al oeste de Bagdad y que en el mismo año de 2014 prácticamente fue secuestrada por el mismo Estado Islámico. Fue hasta el 2016 cuando el ejército iraquí apoyado por la coalición internacional en apoyo con una ofensiva Rusa mediante ataques aéreos que fue liberada casi en su totalidad, perdiendo nuevamente Dáesh territorio secuestrado en su favor.

A la fecha existen sólo algunas comunidades en las que el EI tiene presencia, y se cree que se está debilitando. A pesar de lo anterior, no han cesado los ataques terroristas en Europa, aunque sí han variado en cuanto a los lugares donde han ocurrido y respecto a su margen de acción. Los atentados terroristas hoy día han sido más pequeños, han sido menos las personas que participan en cada uno de ellos, pero esto no quiere decir que no existe el riesgo de un ataque mucho mayor con consecuencias graves como los que se venían dando en los dos años anteriores.

Irak debe estar pendiente del Estado Islámico, no debe bajar la guardia y no debe ceder lo recuperado, debe seguir luchando, ya que se enfrenta a un terrorismo sumamente moderno, planificado y muy bien preparado, no es un enemigo pequeño, por lo que se ha ganado una batalla pero no la guerra, se tienen que reforzar las tareas de inteligencia y empezar por eliminar a sus líderes.

Es urgente una nueva estructura de ataque y defensa en el campo de batalla, hay que ir enfocando el escenario que podría darse muy pronto en Siria, donde el propio Estado Islámico se siente más cómodo para contratascar, hay que aprovechar que el enemigo está lastimado y no darle espacio para una nueva reagrupación y fortalecimiento. Los profesionales en seguridad estaremos atentos a cada paso que se dé en estos dos frentes, en una

lucha que vive la comunidad internacional y que ha desequilibrado a Europa y al mundo en general.

Referencias:

<http://es.euronews.com/2017/07/13> Combates en Mosul 3 días después de su liberación.

www.elmundo.es internacional. Mosul, Irak anuncia la liberación de Mosul tras tres años en manos del estado Islámico.

Fuente de la Imagen:

<http://www.lavanguardia.com/internacional/20170710/424042085639/irak-anuncia-liberacion-mosul-estado-islamico.html>



TRIARIUS

**Observatorio Hispano-Americano sobre
Terrorismo**

Misión

El Observatorio Hispano Americano sobre Terrorismo hace seguimiento constante al fenómeno del terrorismo a nivel global, difunde información y análisis con el fin de generar una cultura de prevención en la sociedad, y además contribuir con la comunidad académica.

Visión

Para el 2020 el Observatorio Hispano Americano sobre Terrorismo será un referente internacional, tanto en lo académico como en lo informativo. Agrupará profesionales del sector de la inteligencia y la seguridad de los países de habla hispana con los que creará comunidad académica.

Valores

Respeto por la diversidad cultural, religiosa y étnica.
Rechazo de la violencia y el terrorismo como mecanismo para alcanzar fines políticos.
Respeto por los derechos humanos.
Pluralidad de puntos de vista.
Objetividad en la información y en los análisis.

Las relaciones internacionales y el uso de la fuerza contra el terrorismo

Por Carmelo Aguilera (España)



Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

No hay duda que el 11-S de 2001 supuso un punto de inflexión en muchos aspectos y no hay duda que las relaciones internacionales y el uso de la fuerza no han quedado fuera de estos cambios (su autorización, su intensidad, contra quien se utilice...).

Y uno de esos mecanismos es el **COMITÉ CONTRA EL TERRORISMO DE NACIONES UNIDAS**.

El Comité contra el Terrorismo, basándose en lo dispuesto en las resoluciones 1373 (2001) y 1624 (2005) del Consejo de Seguridad, trabaja para fortalecer las capacidades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para combatir las actividades terroristas dentro de sus fronteras y en todas las regiones. El Comité se creó tras los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre en los Estados Unidos de América.

El Comité contra el Terrorismo cuenta con la ayuda de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, que aplica las decisiones políticas del Comité, realiza evaluaciones de expertos de cada uno de los Estados Miembros y presta a los países asistencia técnica en la lucha contra el terrorismo.

La resolución 1373 (2001), aprobada de manera unánime el 28 de septiembre de 2001, insta a los Estados Miembros a adoptar una serie de medidas destinadas a reforzar su capacidad jurídica e institucional para combatir las actividades terroristas, entre las que figuran las siguientes:

- Tipificar como delito la financiación del terrorismo
- Congelar sin dilación los fondos de las personas que participen en la comisión de actos de terrorismo
- Denegar cualquier tipo de apoyo financiero a grupos terroristas
- Prohibir la provisión de refugio o de cualquier tipo de asistencia o apoyo a terroristas
- Intercambiar información con otros gobiernos en relación con cualquier grupo que cometa o se proponga cometer actos de terrorismo
- Cooperar con otros gobiernos a fin de investigar, detectar, arrestar, extraditar y enjuiciar a personas que participen en la comisión de dichos actos; y
- Tipificar como delito en la legislación nacional el suministro de apoyo activo o pasivo a quienes cometan actos de terrorismo y enjuiciar a las personas culpables de ese delito.

Asimismo, la resolución exhorta a los Estados para que se adhieran, tan pronto como sea posible, a los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes de lucha contra el terrorismo.

La resolución 1624 (2005) aborda la cuestión de la incitación a la comisión de actos de terrorismo, e insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que la prohíban por ley, impidan dicha conducta y denieguen cobijo a toda persona respecto de la cual se disponga de información fidedigna y pertinente por la que haya razones fundadas para considerar que es culpable de esa conducta, entre otras cosas.

Métodos de trabajo

En suma, la labor realizada por el Comité contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo incluye lo siguiente:

- Visitas a los países - a petición de éstos, con el fin de supervisar los avances realizados, así como para evaluar la naturaleza y el nivel de asistencia técnica que pueda necesitar un país determinado en la aplicación de la resolución 1373 (2001);
- Asistencia técnica – facilita la conexión de los países a los distintos programas disponibles de asistencia técnica, financiera, normativa y legislativa, así como a donantes potenciales;
- Informes de los Estados Miembros – los informes nacionales ofrecen una imagen completa de la situación de la lucha contra el terrorismo en cada país y sirven como herramienta para el diálogo entre el Comité y los Estados Miembros;

• Prácticas recomendadas – el objetivo es alentar a los países a que apliquen las mejores prácticas conocidas, códigos y normas, teniendo en cuenta sus propias circunstancias y necesidades; y

• Reuniones especiales – el objetivo de las reuniones especiales es establecer alianzas más estrechas con las organizaciones internacionales, regionales y subregionales pertinentes, y ayudar a evitar la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos a través de una coordinación mejorada.

Esperemos que algún día este Comité pueda desaparecer, ya que significaría que el Terrorismo y más concretamente el Terrorismo de corte Yihadista, hubiera desaparecido, aunque muy a mi pesar solo sea un deseo más que una realidad. Es una lacra cuyos miembros saben que una de sus armas más poderosas es el TIEMPO.

Fuente de la Imagen:

<http://www.globalresearch.ca/wp-content/uploads/2015/12/Conseil-de-s%C3%A9curit%C3%A9.jpg>

Colombia: un país signado por la violencia (Parte II)

Por Douglas Hernández (Colombia)



Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacio Ponte y Blanco, El Libertador, y a la derecha el General Francisco de Paula Santander.

La guerra de independencia se había ganado. Sin embargo, había serias diferencias entre las visiones que sobre el futuro tenían Bolívar y sus seguidores, y la que tenían Santander y sus seguidores. Los primeros promulgaban un poder central y presidencial fuerte, y los segundos una forma de gobierno basada en el federalismo, donde el poder no estuviese concentrado. En un intento por limar asperezas, se convoca a una convención en Ocaña (a medio camino entre Bogotá y Caracas), misma que se llevó a cabo entre marzo y junio de 1828, y en la que no se llegó a ningún acuerdo. Los bolivarianos abandonaron en recinto proclamando a Simón Bolívar como dictador. Al respecto Ocampo (2009), nos dice:

“El sistema político que se implantó en la Gran Colombia afrontó el problema de la pugna entre el militarismo y el civilismo. Las luchas personalistas de caudillos (bolivarianos y santanderistas); la intervención de los militares en los destinos de la vida política (rebeliones de Páez, Córdoba, Padilla, Urdaneta); la fiebre constitucionalista (Constitución de Cúcuta, Constitución boliviana y los intentos de cambio constitucional en la Convención de Ocaña en 1828); el establecimiento de la dictadura de Bolívar y la celebración de varios congresos y convenciones para definir situaciones políticas.

A la crisis económica en la estructura fundamental se le unió la crisis política, y principalmente las divergencias entre venezolanos y granadinos, que desde la rebelión de Páez en 1824 predecía la desintegración de la Gran Colombia. (p.138-139)”

Las disputas internas amenazaban con la disolución de la Gran Colombia, mientras la salud de El Libertador también se deterioraba. Los caudillos en las diferentes regiones conspiraban. En Venezuela el General José Antonio Páez quería independizar a Venezuela, en Cundinamarca el General Francisco de Paula Santander era antipático a los venezolanos, solo Bolívar parecía mantener la unidad a duras penas. En 1830 murió El Libertador, y con él La Gran Colombia.

Entre Venezuela y Colombia aún subsisten rencillas que tienen su origen en este capítulo primigenio de nuestra historia. De igual forma al interior de Colombia, las luchas por el poder continuaron, y siguieron enfrentando a bolivarianos y santanderistas aún luego del fallecimiento de sus héroes epónimos.

El resto del siglo XIX transcurrió para Colombia como una sucesión interminable de enfrentamientos entre bolivarianos y santanderistas; centralistas y federalistas; artesanos y librecambistas; liberales y conservadores; terratenientes, esclavos y aparceros;

clericales y radicales, enfrentamientos que nos presentaban al mundo como un país dividido y belicoso (Colombia Aprende, s/f-b). Así nos sorprendió el siglo XX en medio de la “Guerra de los Mil Días”, llegando el año de 1903 y con él la lamentable pérdida de la provincia de Panamá. Un breve pero acertado resumen de lo que ha sido la violencia en Colombia, nos lo ofrece Márquez (2009):

“En la historia de Colombia hay varios hechos que han marcado el desarrollo social, político y económico; entre otros, en 1781 la revolución de los comuneros, en 1810 el primer grito de independencia, la batalla de Boyacá en 1819, la colonización antioqueña, además de 23 guerras civiles, que han signado el país, con especial influencia el último conflicto armado que viene desde 1964. Hechos que han dejado sin duda una significativa huella en los procesos sociales y políticos, algunos de manera positiva, pero otros con efectos contrarios que sumieron la nación en una grave crisis social y le han dado una imagen internacional negativa de la que hoy con diversas vicisitudes difícilmente se repone. (p.207)”

El siglo XX inicia así para Colombia con un gran desorden institucional, una Hacienda Pública depauperada y una nueva amputación de territorio. La Constitución de 1886 canceló el federalismo y fortaleció el poder central, la persecución contra aquellos que se oponían fue el móvil de la llamada “Guerra de los Mil Días”. Básicamente, nos dice Ocampo López, J. (2006), los liberales se oponían a la constitución de 1886 por su centralismo y por el Concordato, que daba poderes a la Iglesia. Criticaron la escasa representación del liberalismo en el Congreso Nacional, la manipulación de las elecciones, las restricciones a la libertad de prensa y a los periódicos de oposición y, en síntesis, a la “Hegemonía Conservadora” en el poder. Esta guerra

tuvo un costo en vidas cercano a las 100.000 personas.

Estos datos nos presentan una realidad histórica compleja, cargada de violencia, muerte, destrucción, desplazamiento de población, y odios. Y no para aquí.

La “hegemonía conservadora” criticada por los liberales fue un periodo de la historia de Colombia que duró 44 años (1886-1930), en la cual la Presidencia de la República estuvo en manos del partido conservador. Iniciándose en 1886 con la presidencia de José María Campo Serrano, y terminando en 1930 cuando los conservadores perdieron las elecciones contra el candidato liberal Enrique Olaya Herrera.

Valga anotar que en 1928 se produjo en la población de Ciénaga la “Masacre de las Bananeras”, evento en el cual el Ejército Nacional recibió la orden de disparar contra los trabajadores de United Fruit Company, mismos que se encontraban protestando por reivindicaciones laborales.

Se da paso así a una nueva etapa de la historia política de Colombia: la “Hegemonía Liberal”, que va 1930 a 1946. Estando lo liberales en el poder, el país adelantó una serie de transformaciones muy importantes, muchas de las cuales tuvieron que ver con avances en el tema de la educación. Por ejemplo: se amplió la cobertura escolar y se bajó la tasa de analfabetismo; se permitió el ingreso de las mujeres a la educación superior; se establecieron las escuelas y colegios mixtos; se abolieron las discriminaciones raciales, religiosas y de origen en las instituciones escolares; se modernizó la Universidad Nacional y las Escuelas Normales.

Sin embargo, en 1946 el partido liberal se presenta dividido a las elecciones y pierde el poder, mismo que es retomado por los conservadores en cabeza de Presidente Mariano Ospina Pérez. Durante su presidencia ocurre un magnicidio que genera un baño de sangre, y da inicio a décadas de violencia guerrillera.

Referencias:

- Márquez Quintero, M. (2009) Enseñanza del Conflicto Armado en Colombia: Fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
- Ocampo López, J. (2006). Historia Ilustrada de Colombia. Bogotá. Plaza y Janes Editores.
- Ocampo López, J. (2009). La Independencia de Colombia. Bogotá. Fundación para la Investigación y la Cultura.
- Fuente de la Imagen: <http://concienciaesnoticias.com/tag/angel-rafael-lombardi-boscan-bolivar-vs-santander/>

Terrorismo en retrospectiva

Por Jorge Salinas (Colombia)



Soldados del Ejército Nacional de Colombia amputados por minas y artefactos explosivos sembrados indiscriminadamente por las FARC. En la foto, siendo homenajeados en el desfile por el día de la independencia de Colombia, el 20JUL2017.

Mencionar o comentar de terrorismo en Colombia en los actuales momentos, se está convirtiendo en un asunto salido de contexto y tildado de afrenta a la PAZ lograda según “bombos y platillos” por el actual gobierno y que fue su bandera política para el logro de la reelección en los pasados comicios presidenciales.

Bueno, como la política es dinámica y todos sus alfiles se acomodan al escenario que en su momento mejor los pueda acoger o que les brinde más opciones de mantenerse en el poder, diría yo que es normal que se den estos tipes y aflojes de los grandes caciques políticos existentes en Colombia; la política se maneja así y en un caso como el nuestro ya estamos acostumbrados a ver la figura del “transfuguismo político” como algo costumbrista y pasajero [aspecto que no debería ser así]; la cuestión es que, si en verdad ésta es una realidad de la política colombiana, yo no podría decir lo mismo de las FFMM y de policía que se deben a un Estado y a su pueblo y no al gobierno de turno.

En el año 2009 fui enviado a apoyar las labores y operaciones militares en el sur del país, en ese entonces el Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez mantenía su campaña de la Seguridad Democrática y el cerco y la presión a los frentes Yari, 43, 27, 44 y la famosa columna Teófilo Forero, era fuerte y los resultados evidentes, sin embargo había que mantener la presión militar y evitar que logran consolidar nuevamente el corredor de movilidad por el río Duda arriba del municipio de la Uribe y que llegasen nuevamente a la parte alta del páramo de

Sumapaz y que volvieran a asediar las periferias de la capital del País, tal y como sucedió en los años 90.

La misión se cumplió y se logró neutralizar las pretensiones del bloque oriental, pero la historia que no muchos conocen o que no ha sido contada es hasta donde se pudo llegar y hasta donde se sacrificaron muchas vidas y muchos sueños por lograr el éxito de esta y de otras campañas en el sur del país y como aquellos generales que en su momento tuvieron el poder de decidir quién peleaba o quien no, quién dejaba una de sus piernas o quien no, hoy ostentan un gran título de traidor a la nobleza y grandeza de esos soldados que dejaron alguna de sus piernas en un campo minado o muchos hasta su vida y no por no tener el valor de ir a pelear, sino porque el escenario de las acciones terroristas de parte de las Farc era tan evidente que hoy día pienso que muchos de estos héroes mutilados o muertos, deberían estar con nosotros sanos y salvos.

Para ese entonces el frente 44 y la columna Teófilo Forero eran expertos en la instalación de minas antipersonas, muchas de ellas indetectables por nuestros equipos electrónicos y la única solución eran los perros entrenados para tal fin, pero lógicamente era imposible que se pudieran cubrir todos los lugares, senderos y trochas que las tropas encontraban de manera reiterada en toda esa área de montaña que caracteriza el alto y bajo Guayabero, era el fortín del terrorista alias Tirofijo; constantemente nos llegaban a la base de la

Macarena (Meta) desmovilizados que nos alertaban de la cantidad de minas instaladas, que ni la misma guerrilla sabía donde las había colocado y que diariamente los mismos terroristas de las Farc sufrían bajas por acción de campo minados sembrados por ellos mismos. ¿No era evidente la acción terrorista de este grupo Farc en ese sector? Claro que sí, esto es una acción vil de terrorismo y ante los ojos de los generales de ese entonces era evidente y a pesar de eso, enviaban hombres a pelear no se con quién, porque en el caso particular no teníamos ubicado de manera precisa al enemigo en esa vasta selva de montaña, pero si lo que se logró ciertamente fue que en un mes específico creo que julio de ese mismo año, se recibieran más de 40 soldados mutilados. Así cómo no iba a estar el hospital militar de Bogotá saturado de heridos de la tan famosa “Guerra”.

Fuente de la Imagen: www.fuerzasmilitares.org

Esto no ha sido una guerra como a muchos colombianos les han querido vender, en Colombia nunca ha habido una guerra, han sido acciones terroristas de un grupo terrorista que se lucró y se sigue lucrando del narcotráfico, el secuestro y la minería ilegal. Y a nuestros generales les dio por aprender de los políticos y hacer “trasfuguismo” a la sombra política actual que sin duda lo ha cobijado y olvidaron que ellos sacrificaron a muchos hombres y que con sus acciones les dieron la razón a muchos pensadores que han defendido la lucha “terrorista” de las Farc y que llenaron su boca con la falacia de que había guerra en Colombia y llegar a donde estamos en este momento.

Ojala y estos señores generales tuvieran el honor de reconocer sus errores y dignificar el valor de nuestros soldados de hoy, mañana y siempre.

Fuerzas Antiterroristas del Mundo

Audentes fortuna iuvat



Royal Army Gurkhas



“Si un hombre dice que no tiene miedo de morir, está mintiendo o es un gurkha” dijo una vez un militar indio.

Gurkha es un pueblo originario de Nepal, cuyo nombre proviene de un guerrero hindú del siglo VIII, llamado Guru Gorkhanath. Sus seguidores fundaron la dinastía de Gorkha, que a su vez fue la fundadora del Reino de Nepal.

En 1814, intentaron ampliar su territorio hacia el sur y chocaron con los intereses de la Compañía Británica de las Indias Orientales, esto generó la Guerra Anglo-Gurkha de 1814 a 1816. Los Gurkhas fueron derrotados luego de cruentas batallas y firmaron el Tratado de Saugali en noviembre de 1815. Enseguida volvieron a rebelarse y otra vez fueron derrotados con mucha dificultad y a un costo muy alto. Durante esta guerra, los británicos quedaron muy impresionados por la valentía y fortaleza de este pueblo, por lo que empezaron a reclutarlos para integrarlos a sus unidades armadas.

Los Gurkhas sirvieron como mercenarios de la Compañía Británica de las Indias Orientales durante la Guerra pindari de 1817-1818, en Bhurbore en 1826, y durante las Guerras Anglo-Sikhs, (1845-1846 y 1848-1849). Durante la Rebelión de los Cipayos (1857), los Gurkhas combatieron junto a los británicos y se convirtieron en parte del Ejército Indio Británico. Entre la Rebelión de los Cipayos y la Primera Guerra Mundial, los regimientos Gurkhas sirvieron en Birmania, Afganistán, en los territorios del noreste y noroeste de la India, en Malta, durante la Guerra Ruso-Turca (1877-1878), en Chipre, Malasia, China (durante la Rebelión de los Boxers de 1900) y en Tíbet durante la expedición de Francis Younghusband en 1903.

Cien mil Gurkhas participaron en la Primera Guerra Mundial. En Loos, Francia, el Octavo de Gurkhas combatió hasta el último hombre. Uno de sus destacamentos estuvo bajo el mando de Lawrence de Arabia. Después de la Primera Guerra, los Gurkhas participaron en la Tercera Guerra Afgana (1919) y en numerosas campañas en la frontera noroeste, especialmente en Waziristán.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la corona nepalesa autorizó el reclutamiento de veinte batallones suplementarios, hasta un total de cuarenta. En esta guerra los Gurkhas combatieron en Siria, el norte de África, Italia, Grecia, Singapur y Birmania.

Los Gurkhas británicos participaron en la supresión de la insurrección comunista conocida como emergencia malaya (1948-1960) y en la campaña de Borneo (1962-1968), cuando Indonesia intentó hacerse con zonas de la recién creada Federación Malasia.

En 1982 participaron en la Guerra de las Malvinas. Más recientemente combatieron en Irak y Afganistán.

Su arma característica es el cuchillo Kukri, su grito de guerra, "Aayo Gorkhali" (Aquí vienen los Gurkas).

Después de 200 años de servicio a la corona británica, los Gurkhas siguen luchando para ser reconocidos en términos de igualdad al interior del Royal Army, donde tienen problemas salariales y pensionales, así como para radicarse en Inglaterra una vez retirados.



Fotos: © Royal Army

Expertos que participaron en esta edición

(En orden de aparición)

Daniel Martínez

(Uruguay). Coronel retirado del Arma de Infantería. Diplomado en Estado Mayor. Misiones de Paz de Naciones Unidas: Angola, Georgia, Haití y R.D. del Congo. Cursos: Terrorismo y Antiterrorismo (EE.UU), Estrategia (Alemania). Seguridad Pública y Privada ante Amenazas Transnacionales (Uruguay). Actualmente se desempeña como asesor en el área de seguridad y analista militar. Docente en institutos civiles y militares

Alfredo Campos García

(España) Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado con más de 10 años de experiencia en migraciones y derecho de asilo. Interesado en la geopolítica y siguiendo los conflictos, con especial interés en Oriente Medio y Latinoamérica.

David Garriga Guitart

(España) Licenciado en Criminología. Analista en terrorismo de etiología yihadista, Insurrección y Movimientos Radicales. Máster en Mundo Árabe e Islámico y en Prevención y Análisis del Delito. Presidente de CISEG (Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global), Co-fundador de OPRA (Observatorio de Prevención contra el Radicalismo Violento). Profesor Fundación Behavior & Law. Miembro ejecutivo IOS (International Observatory of Safety), y Co-director de TRIARIUS.

Álvaro Raúl Palomero Ruano

(España) Docente en el área técnico profesional, rama de Seguridad y Protección, y Director y Jefe de Seguridad habilitado por el Ministerio del Interior.

Manuel Antonio Fernández-Villacañas Marín

(España) Coronel del Ejército del Aire de España, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Doctor en Administración y Logística de los Sistemas de Seguridad y Defensa, Máster Universitario en Seguridad y Defensa, y Máster Universitario en Gestión Pública. Profesor del Centro de Guerra Aérea del Ejército del Aire de España. Ha sido profesor y colaborador, entre otros, de las Universidades de Granada, de Murcia, CEU San Pablo, Politécnica de Cartagena, Rey Juan Carlos, Alcalá de Henares, ENAE, ITESM de Monterrey (Tec), Universidad Metropolitana de Ecuador, National Defence University of the USA, University of Wales, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Javeriana de Bogotá, Universidad Aristotélica de Tesalónica, entre otras.

Brian Arroyo

(Argentina) Ex agente de la Policía Federal Argentina del departamento Interpol. Actualmente se desempeña como Oficial Ayudante en la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Especialización en curso en cooperación penal – policial internacional y terrorismo (IUPFA). Diplomaturas en curso en Relaciones Internacionales e investigación de delitos tecnológicos y evidencia digital (UAI). Técnico Profesional en Electrónica.

Luis Munar Durán

(España) Experto en Inteligencia. Miembro del SECINDEF (Security, Intelligence and Defense). Consultor en temas de inteligencia, seguridad y antiterrorismo.

Emmanuel Moya Osorio

(México) Licenciatura en Derecho. Especialidad en Prevención y Persecución de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Maestría en Derecho Constitucional. Diplomado Internacional en Políticas Públicas en el Combate a la Delincuencia Organizada y Terrorismo Internacional.

Carmelo Aguilera

(España) Licenciado en Derecho por la Universidad de Almería. Máster en Seguridad y defensa por el centro superior de estudios de la defensa nacional (CESEDEN) en la Universidad Complutense (UCM). Especialista universitario en análisis del terrorismo yihadista y movimientos insurgentes (U.P.O).

Douglas Hernández

(Colombia) Magister en Educación, Sociólogo, Diplomado en Relaciones Internacionales. Docente de postgrado en la Universidad de Antioquia. Fundador y Director de www.fuerzasmilitares.org website especializado en seguridad y defensa con 14 años de existencia. Corresponsal en Colombia de la revista brasilera Segurança & Defesa, y colaborador de la revista estadounidense Air and Space Power Journal, publicación oficial de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF).

Jorge Humberto Salinas Muñoz

(Colombia) Teniente Coronel retirado del Ejército Nacional de Colombia, Magíster en Inteligencia Estratégica y Prospectiva, Especialista en Defensa y Seguridad Nacional, DIH y experto en análisis de inteligencia para operaciones especiales anti-terrorismo, asesor en operaciones de inteligencia y consultor y analista de riesgos empresariales, seguridad física y ciberseguridad. Actualmente gerente de la firma JHS Consultores. "Seguridad e investigaciones" y en QUARKCOM S.A.S "Seguridad y tecnología".

Cite de la siguiente manera (Normas APA):

Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, *Volumen de la revista en cursiva* (Número de edición). Recuperado desde:
<http://www.fuerzasmilitares.org>



TRIARIUS Observatorio Hispano-Americano sobre Terrorismo.
¡Únete!

TRIARIUS

Observatorio Hispanoamericano sobre
Terrorismo

Boletín de Prevención y Seguridad ante el Terrorismo Global

© TRIARIUS. Observatorio Hispanoamericano sobre Terrorismo



www.fuerzasmilitares.org

El portal militar colombiano

Medio de comunicación especializado en seguridad y defensa.

El website no-oficial de temática militar más antiguo de Colombia.

Actualización diaria con noticias del sector.

Cobertura de los principales eventos colombianos.

Ensayos y artículos de opinión sobre historia, geopolítica y tecnología.

Entrevista a personalidades de interés, de Colombia y el mundo.

Fotografías exclusivas de aviones, vehículos, armas, equipos, etc.

Redes Sociales: comparte con militares, policías y entusiastas.

35.130 seguidores en Facebook, ¡Súmate!

Boletín quincenal sobre Terrorismo con análisis de expertos.

Revista trimestral "Acción Directa" sobre Seguridad y Defensa.

...y mucho más



¡Síguenos y mantente informado!